



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47

CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N° 32

Acta número treinta y dos de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el siete de agosto de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas, con cuarenta y siete minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Eduardo Sanabria Robles	Propietario – Presidente Suplente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario
Juan Carlos Vega Zúñiga	Suplente
José Adrian Molina Vega	Suplente
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mariana Calvo Brenes	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

CONCEJALES AUSENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Sherry Karina Castillo Caballero	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: AUDIENCIA CON EL TENIENTE JORGE VALLE DE LA FUERZA PÚBLICA.

ARTÍCULO II: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
1-Sesión ordinaria 31-2024.

ARTÍCULO III: ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

ARTÍCULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO V: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

ARTÍCULO VI: LECTURA DE DICTAMENES DE COMISIÓN Y CONVOCATORIA A COMISIONES.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO IX: CIERRE DE SESIÓN.

ARTÍCULO I: AUDIENCIA CON EL TENIENTE JORGE VALLE DE LA FUERZA PÚBLICA.

Al ser las 5:50 pm ingresa el teniente Jorge Valle de la Fuerza Pública, se le da la bienvenida por parte del señor presidente suplente.

Teniente Jorge Valle comenta buenas tardes primeramente quiero presentarme mi nombre es Jorge Valle y tengo como tres meses en Cervantes, tengo una maestría en gerencia de proyectos de desarrollo, la audiencia era para presentarme formalmente.

Eduardo Sanabria Robles comenta estamos muy contentos de que este nuevamente la delegación acá en Cervantes.

José Adrian Molina Vega comenta buenas tardes mi nombre es Adrian Molina y gracias por venir acá, desde que está la Fuerza Pública instalada acá se ha visto mucho mas patrullaje, ojala siga así.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

48 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta Cristhian Brenes mucho gusto, en
49 la comisión de seguridad sería muy importante contar con una persona como usted,
50 y buscar líderes en diferentes áreas, me gustaría hacerte parte de una sesión y
51 agradecerle el apoyo.

52 Edwin Egidio Molina Casasola comenta mi nombre es Edwin Molina
53 Casasola concejal propietario del partido Liberación Nacional, con respecto al
54 artículo 49 del Código Municipal sería importante tenerlo en la comisión de
55 seguridad, unas preguntitas, ¿tantos las unidades como el cuerpo policial son
56 exclusivos de Cervantes?

57 Teniente Jorge Valle comenta sí claro.

58 Edwin Egidio Molina Casasola comenta ¿Cómo se maneja el tema de días
59 libres?

60 Teniente Jorge Valle comenta ellos trabajan 6x3, pero ellos siempre están
61 ahí.

62 Edwin Egidio Molina Casasola comenta ¿ya no hay que ir a Pacayas?

63 Teniente Jorge Valle comenta no, ya aquí esta habilitada al 100% lo único
64 sería que no nos han puesto es la línea.

65 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta ¿entonces sería al 9-1-1?

66 Teniente Jorge Valle comenta sí lo ideal es que siempre llamen al 9-1-1.

67 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta ¿Qué tan inmediato es la
68 atención?

69 Teniente Jorge Valle comenta la atención se maneja por prioridades, la
70 patrulla siempre va a ir.

71 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta entonces sería como educarnos
72 otra vez, porque antes se decía que solo llamaran para emergencias para no saturar
73 las líneas, entonces yo no sé si me quedé con esa información.

74 Teniente Jorge Valle comenta ahora existen otros medios como por ejemplo
75 una aplicación de Emergencias 9-1-1 que se activa y la Fuerza Pública puede ver
76 hasta la ubicación de la persona. Los incidentes y las situaciones de emergencia lo
77 que se reporta al 9-1-1.

78 Edwin Egidio Molina Casasola comenta no sé si existe la posibilidad de que
79 nos haga llegar un cronograma de como esta formada la delegación, y si solo esa
80 unidad tiene.

81 Teniente Jorge Valle comenta sí solo esa unidad.

82 Si por favor incentivar a la comunidad de que hagan denuncias para que la
83 Fuerza Pública pueda actuar.

84 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta en Cervantes se están dando muchas
85 cosas que, si es importante la presencia de ustedes, y que sí sería bueno que se
86 una a la comisión de seguridad.

87 Mariana Calvo Brenes comenta en general con Fuerza Pública tenemos un
88 proyecto de donación de terreno para la construcción de la delegación policial,
89 tenemos el proyecto de video seguridad, tenemos sembramos seguridad que es un
90 proyecto de Fuerza Pública con la embajada de los Estados Unidos.

91 Teniente Jorge Valle comenta sí los vamos a invitar a una reunión que
92 tenemos el 28 y el 29, les vamos a hacer llegar la invitación.

93 Mariana Calvo Brenes comenta ¿Cómo les fue con la intervención en el
94 colegio?



95 Teniente Jorge Valle comenta cuando llegamos todos los estudiantes
96 estaban afuera, entonces se perdió el factor sorpresa, en el colegio de aquí se
97 detectaron 14 estudiantes.

98 La semana pasada estuvimos con la Policía de Control Fiscal y encontramos
99 alcohol alterado, para que ustedes por favor estén vigilantes.

100 Eduardo Sanabria Robles comenta muchas gracias, estamos muy contentos
101 con ustedes y bienvenido a Cervantes.

102 ARTÍCULO III: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

103 1-Sesión ordinaria 31-2024.

104 Eduardo Sanabria Robles comenta si alguno tiene alguna observación.

105 Edwin Egidio Molina Casasola comenta en la línea 41 con respecto al Comité
106 de Deportes y Recreación de Cervantes, no sé si ustedes se han tomado el tema
107 del Comité de Deportes en serio, pero no me parece bien que ellos envíen un correo
108 diciendo que no pueden venir por los horarios, aquí los volvieron a convocar a las 7
109 y ojalá que vengan todos, pero esta difícil porque nos están condicionando, esto es
110 una apreciación personal mía. Yo le pediría al honorable Concejo Municipal que
111 derogue este acuerdo y se les convoca a una sesión extraordinaria y que asistan a
112 la hora indicada y el día indicado porque ellos no nos pueden condicionar.

113 Eduardo Sanabria Robles comenta algún compañero que tenga algún otro
114 criterio.

115 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta yo no estoy de acuerdo, ellos no se
116 han negado y existe comunicación, hay que tener en cuenta que son personas que
117 están brindando servicio y de una buena manera, no considero que somos una
118 dictadura, me parece que se esta dando una comunicación, son personas que
119 tienen otra profesión y que quieren colaborar.

120 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta yo estoy completamente de acuerdo
121 con Cristhian, ellos trabajan ad honorem y le brindan a la comunidad y no podemos
122 exigir que estén aquí cuando queramos.

123 Mariana Calvo Brenes comenta primero señalar que sean muy cuidadosos
124 con las convocatorias de las sesiones extraordinarias, porque las extraordinarias
125 son para ver cosas que no se pueden ver en ordinarias y la rendición de cuentas
126 cabe perfectamente en ordinaria, ahora ustedes también faltan a comisiones y
127 sesiones basta con ver la lista que tiene la secretaría, no debemos cometer los
128 errores del pasado no se trata de empecinarnos con alguien en particular y no lo
129 digo solo por el Comité de Deportes, además les recuerdo que esta reglamentado
130 que ustedes pueden ir sin previo aviso a las sesiones del Comité.

131 Edwin Egidio Molina Casasola comenta finalizó con esto no se trata de dividir,
132 se trata de poner en orden la casa, bueno esperemos que se presenten la otra
133 semana y justifiquen el correo electrónico.

134 Eduardo Sanabria Robles comenta quien esté de acuerdo que levante la
135 mano y en firme.

136 **ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
137 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
138 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Egidio Molina Casasola y**
139 **Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo aprueba el acta de la sesión 31-**
140 **2024. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
141 **COMUNIQUESE.**

142 ARTÍCULO IV: ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.



143 Mariana Calvo Brenes comenta yo traigo un asunto urgente.
144 Se procede a leer el oficio.
145 Cervantes, 06 de agosto de 2024. IMC-064-08-2024. Concejo Municipal de Distrito
146 de Cervantes.
147 Asunto: Solicitud de prórroga de acto final para la Contratación de servicio de
148 transporte, tratamiento y disposición final según demanda de los residuos sólidos y
149 no tradicionales generados en el distrito de Cervantes.
150 Estimados señores:
151 De conformidad, con el artículo 51 de la Ley General de Contratación Pública N.º
152 9986, “el plazo para dictar el acto final será el dispuesto en el pliego de condiciones,
153 que en ningún caso podrá ser superior al doble del plazo fijado en el pliego para la
154 recepción de ofertas”, dado que en el procedimiento N.º 2024LD-000007-
155 0029254321; Contratación de servicio de transporte, tratamiento y disposición final
156 según demanda de los residuos sólidos y no tradicionales generados en el distrito
157 de Cervantes, el acto final tiene un plazo de 10 (diez) días hábiles, se solicitó para
158 dicha contratación, una primera prórroga de este plazo para dictar el acto final a
159 más tardar el día 12 de agosto de 2024.
160 Esto, debido a la improbación del presupuesto inicial 2024 de la Municipalidad de
161 Alvarado -que incluye Concejo Municipal de Distrito de Cervantes- (según oficio de
162 C.G.R. No. 15396, DFOE-LOC-2034) no se cuenta con los recursos presupuestarios
163 suficientes para la contratación de dicho servicio, regirá para el año 2024 el
164 presupuesto para el ejercicio presupuestario del año anterior, con los ajustes que
165 procedan, de conformidad con el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Contraloría
166 General de la República y la norma 4.2.19 de las Normas Técnicas de Presupuesto
167 Público. El monto del presupuesto ajustado que se remite a la Contraloría General
168 por rubro de ingreso, por partida presupuestaria de gastos y por programas debe
169 ser igual o inferior al presupuesto definitivo del año precedente y no superior al
170 monto del documento improbadado. Cabe señalar que; en el caso de los Concejos
171 Municipales de Distrito, como es el caso de Cervantes, poseen dependencia de
172 la Municipalidad del cantón en los aspectos presupuestarios; por lo que el trámite
173 ante el ente contralor se debe realizar de forma consolidada, lo que significa que la
174 improbación en aspectos de la Municipalidad de Alvarado aplica también para el
175 presupuesto del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.
176 Es preciso considerar los antecedentes de los costos de prestación de este servicio,
177 ya que han aumentado considerablemente en los últimos periodos, limitando la
178 disponibilidad presupuestaria. Y a pesar que en la propuesta de presupuesto inicial
179 para el periodo 2024, se logró mejorar considerablemente la estructura, por la
180 improbación del presupuesto inicial entra en vigencia un presupuesto ajustado con
181 las condiciones arriba descritas.
182 En el año 2023 no se costeara el servicio de transporte como una línea por aparte,
183 por lo que resulta imposible que en dicho presupuesto ajustado existiera contenido
184 en ese rubro ya que en términos presupuestarios no formaba parte de la base del
185 periodo 2023, por lo que se debió recurrir a modificación presupuestaria a inicios
186 del año 2024, dividiendo entre dos códigos (1.03.04 para costos de transporte y
187 1.04.99 para costos de disposición final de residuos) los limitados e insuficientes
188 recursos existentes en el documento presupuestario ajustado. Por otra parte; a
189 finales del año 2023 surgieron una serie de variaciones en la forma de prestación



190 de este servicio, metodologías y costos que no habían sido consideradas
191 presupuestariamente.

192 Las diferencias en contenido presupuestario por los ajustes precedentes están
193 consideradas en presupuesto extraordinario N°.01-2024; el cual se encuentra en
194 trámite en la Contraloría General de la República, remitido hasta el pasado 18 de
195 junio, ya que de igual forma se mantiene dependencia del trámite por parte de la
196 Municipalidad de Alvarado, que sufrió atrasos considerables principalmente por el
197 cambio de autoridades municipales para la Administración 2024-2028.

198 De conformidad con la Ley General de Contratación Pública N°.9986, aplica el
199 numeral 38 en el sentido que: "(...) Si el procedimiento se iniciara sin disponer de
200 recursos presupuestarios, el jerarca o quien él delegue así lo autorizará, lo cual
201 deberá advertirse en el pliego de condiciones. En tal supuesto, no podrá emitirse el
202 acto de adjudicación hasta que se cuente con el presupuesto suficiente, disponible
203 y aprobado por quien corresponda."

204 Por lo anterior, se solicita una nueva prórroga para dictar el acto final, que comience
205 a regir a partir del día viernes 12 de agosto del 2024, hasta el día viernes 11 de
206 octubre del mismo año. Sin otro particular se despide, Licda. Mariana Calvo Brenes,
207 Intendente. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes
208 mcalvo@cmdcervantes.go.cr.

209 Mariana Calvo Brenes comenta esto es una prórroga al acto final porque
210 seguimos sin presupuesto.

211 Edwin Egidio Molina Casasola comenta lo esta planteando en un mes.

212 Mariana Calvo Brenes comenta sí por recomendación de la proveedora.

213 Eduardo Sanabria Robles comenta quien este a favor que levante la mano y
214 en firme.

215 **ACUERDO N°02: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
216 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
217 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Egidio Molina Casasola y**
218 **Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo por motivos expuestos en el**
219 **oficio IMC-064-08-2024 emitido por la señora Intendente Municipal Mariana**
220 **Calvo Brenes se aprueba extender la prórroga para dictar el acto final del**
221 **procedimiento N.º 2024LD-000007-0029254321; Contratación de servicio de**
222 **transporte, tratamiento y disposición final según demanda de los residuos**
223 **sólidos y no tradicionales generados en el distrito de Cervantes para que**
224 **empiece a regir a partir del día viernes 12 de agosto de 2024 hasta el día**
225 **viernes 11 de octubre del mismo año. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
226 **APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

227 ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

228 1-AL-PLP-EFM-199-08-2024. Lunes 5 de agosto del 2024. Señores Concejo
229 Municipal Distrito de Cervantes. Estimados señores:

230 Reciban un cordial saludo de mi parte. En el marco de un proyecto de investigación
231 que está desarrollando mi despacho, estamos recolectando información cuantitativa
232 de diversas instituciones del sector público. Para este propósito, agradecería su
233 amable colaboración para responder a las siguientes consultas dentro del plazo de
234 10 días, conforme a lo establecido por la ley correspondiente:

235 • Para el año 2023, ¿cuál fue el presupuesto aprobado para el Concejo Municipal
236 de Distrito de Cervantes?



237 • Al 31 de diciembre del 2023, ¿cuántos funcionarios trabajaban en el Concejo
238 Municipal de Distrito de Cervantes?

239 Quedo a la espera y le deseo éxitos en sus gestiones.

240 Atentamente, Eli Feinzaig Mintz. Diputado.

241 Eduardo Sanabria Robles comenta esto se lo mandamos a Mery, quien este
242 de acuerdo que levante la mano y en firme.

243 **ACUERDO N°03: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
244 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
245 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Egidio Molina Casasola y**
246 **Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo traslada el oficio AL-PLP-EFM-**
247 **199-08-2024 a la Lcda. Mery Araya Molina para que por favor dé respuesta al**
248 **señor diputado Eli Feinzaig Mintz sobre la solicitud de información. Se adjunta**
249 **oficio. Agradecemos su colaboración. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
250 **APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

251 2- Cervantes, 05 de agosto de 2024. Oficio N° 050-2024. Departamento:
252 Servicios Municipales. Señores Asociación Desarrollo Integral de Cervantes de
253 Alvarado. Señores Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Presente

254 Asunto: Atención oficio SMC-170-07-2024

255 Reciban un cordial saludo.

256 En atención al oficio SMC-170-07-2024, se procede a suspender a partir del
257 mes 07-2024 los servicios municipales NISE 324,325,326 y 10050 correspondientes
258 a los locales comerciales. Se despide, Lcda. Meilyn Araya Orozco, Departamento
259 Servicios Municipales. CMD Cervantes. Copiador 2024.

260 **3-EXPEDIENTE: 22-000633-0640-CI – 3. PROCESO: LOC. DERECHOS**
261 **INDIVISOS. ACTOR/A: FERREPLAZA DE CERVANTES SRL. DEMANDADO/A:**
262 **JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA**
263 **(CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).- A las trece horas trece minutos del treinta y**
264 **uno de julio de dos mil veinticuatro.-**

265 De previo a todo tramite por el plazo de TRES DÍAS, se le previene agregar
266 un testigo a los ofrecidos con el fin de acreditar la posesión, de conformidad con el
267 artículo 6 Ley de Información Posesoria. Licda. Rosibel De Los Ángeles Jara
268 Velásquez. Juez(a).- UJJHYPMIIVU61. ROSIBEL DE LOS ANGELES JARA
269 VELASQUEZ - JUEZ/A DECISOR/A.

270 Mariana Calvo Brenes comenta podemos mandarse a Francisco para ver si
271 él nos puede ayudar.

272 Eduardo Sanabria Robles comenta quien este de acuerdo en trasladar que
273 levante la mano y en firme.

274 **ACUERDO N°04: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
275 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
276 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Egidio Molina Casasola y**
277 **Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo traslada documentación**
278 **recibida de parte del Tribunal Contencioso Administrativo al Ing. Francisco**
279 **Castro para su atención. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
280 **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

281 4-3 de agosto de 2024. Licda. Mariana Calvo Brenes, Intendente Municipal.
282 Concejo Municipal de Cervantes. Estimada señora.

283 Conocedora de la problemática existente con la disponibilidad de agua en el
284 distrito de Cervantes, apelo ante usted y los señores miembros del Consejo



285 Municipal para que se analice y aplique una excepción para la aprobación a mi
286 solicitud de agua número 0764 presentada el 05 de enero de 2021 para la
287 construcción de una casa habitacional ya que cuento con el permiso de construcción
288 otorgado por ustedes el 29 de setiembre de 2017, y dicho documento indica que no
289 tiene fecha de vencimiento, esto con el objetivo de tramitar el bono de vivienda por
290 discapacidad para mi hijo Álvaro Vega Vargas 305030664 quien cuenta con un
291 dictamen de discapacidad severa y carné de CONAPDIS. Adjunto,

292 -Permiso otorgado el 29 de setiembre de 2017
293 -Plano de C-1889849-2016
294 -Carné de discapacidad
295 -Certificado de discapacidad
296 -Requisitos de mutual la vivienda para Bono por Discapacidad.
297 Agradezco su gestión, Jacqueline Vargas Benavides, Cédula 204840172,
298 [Tel:88898814](tel:88898814). c/c Archivo. Secretaria Consejo Municipal de Cervantes.

299 Mariana Calvo Brenes comenta por eso yo he sido muy insistente de que
300 convoquen a comisión de acueducto, cuando la gente viene yo les digo que no se
301 están dando disponibilidades de agua porque así tomó el acuerdo el Concejo
302 pasado, para cambiar eso se tiene que derogar el acuerdo, es un tema muy
303 importante y serio y tenemos que tomar decisiones, la idea es que nuestra
304 administración diseñe políticas publicas justas, a lo que me refiero es a algo que se
305 le pueda aplicar a toda la población.

306 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta ya lo hemos tocado anteriormente,
307 estábamos esperando la lista.

308 Mariana Calvo Brenes comenta ya eso ya está, pero el Concejo no ocupa la
309 lista, lo que ocupa es el panorama general y hacer políticas justas.

310 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta se le puede responder que de
311 momento no se está dando disponibilidades de agua, pero que se esta trabajando
312 en mejorar los criterios.

313 Eduardo Sanabria Robles comenta quien este de acuerdo que levante la
314 mano y en firme.

315 **ACUERDO N°05: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
316 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
317 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Egidio Molina Casasola y**
318 **Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo le informa que de momento no**
319 **se están brindando disponibilidades de agua, sin embargo, se está trabajando**
320 **para mejorar los criterios referentes a las solicitudes de disponibilidad de**
321 **agua. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
322 **COMUNIQUESE.**

323 5- Alcaldía, Concejo Municipal y personal técnico
324 Municipalidad de Cartago
325 Municipalidad de Paraíso
326 Municipalidad de La Unión
327 Municipalidad de Jiménez
328 Municipalidad de Turrialba
329 Municipalidad de Alvarado
330 Municipalidad de Oreamuno
331 Municipalidad de El Guarco
332 Concejo Municipal de Cervantes



333 Concejo Municipal de Tucurrique
334 Presentes

335 En congruencia con el oficio N°DU-UAC-201-07-2024, la Unidad de Asesoría
336 y Capacitación del Departamento de Urbanismo del Instituto Nacional de Vivienda
337 y Urbanismo (INVU), se complace en anunciar que impartirá el Módulo de
338 Capacitación: Planes Reguladores y Reglamentos de Desarrollo Urbano de Alcance
339 Nacional en la Gestión Municipal; el cual se realizará en modalidad virtual.

340 La actividad será dirigida a las nuevas autoridades municipales presentes en
341 todo el territorio nacional, así como aquellas que sin ser nuevas autoridades
342 (reelegidas), estén interesadas en recibir el módulo. Lo anterior atendiendo el
343 mandado dado por la Ley de Planificación Urbana, Ley N°4240, de “asesorar y
344 prestar asistencia a las municipalidades y a los demás organismos públicos
345 dedicados a la planificación, en todo cuanto convenga al establecimiento o fomento
346 de esa disciplina”.

347 La fecha reservada para la capacitación dirigida a su representada es
348 el martes 10 de setiembre del 2024 de 9:30 a.m. a 12:30 m.d.

349 Las personas interesadas en participar deben confirmar su inscripción en el
350 siguiente enlace:

351 <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEja>
352 [jBLZtrQAAAAAAAAAAAAO__S8SK-](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEja)
353 [FUN01aUkREU1hLVThIRzhQN0NGTDINOTdTNiQIQCNjPTEu](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEja)

354 El formulario debe ser completado por cada participante antes del mediodía
355 del viernes 06 de setiembre de los corrientes.

356 La capacitación se realizará en modalidad virtual, a través de la Plataforma
357 Microsoft Teams únicamente para las personas que recibieron la presente invitación
358 y que realizaron el proceso de inscripción a través del formulario facilitado mediante
359 el enlace.

360 El código de acceso a la capacitación será enviado el día anterior del evento.

361 En caso de cualquier consulta al respecto, por favor remitirla únicamente al
362 correo capacitacionesurbanismo@invu.go.cr.

363 Esperamos contar con su valiosa participación.

364 Saludos cordiales, Lcda. Tatiana Varela Quesada. Instituto Nacional de
365 Vivienda y Urbanismo. Unidad de asesoría y capacitación.

366 **6-** Buen día: adjunto las indicaciones para la formulación y presentación del
367 presupuesto inicial y sus variaciones para el año 2025, esto para que sea de
368 conocimiento tanto de la Administración como miembros del Concejo Municipal.
369 Gracias, Lcda. Mery Araya Molina.

370 **Se traslada a comisión de Hacienda y Presupuesto.**

371 **7-Cervantes, 06 de agosto de 2024. Oficio N° 051-2024. Concejo Municipal**
372 **de Distrito de Cervantes. Presente**

373 **Asunto: Atención oficios SMC-185-07-2024 y SMC-201-07-2024. Reciban un cordial**
374 **saludo.**

375 En atención a los oficios SMC-185-07-2024 y SMC-201-07-2024 me permito
376 indicarles:

377 1. Se adjunta lista de los 53 grandes deudores de esta institución. La misma fue
378 emitida tomando como rubro el servicio de agua medida con corte al 30/06/2024.
379 Esta lista incluye el NISE de cada abonado, número de medidor y monto total
380 adeudado (únicamente por rubro de agua medida).



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

381 2. Con respecto al plan de notificaciones y cortas, del 5 al 16 de agosto del presente
382 año, se estará llevando a cabo las notificaciones físicas a cada uno de estos 53
383 abonados. Y una vez cumplido el plazo de 10 días hábiles posterior a la notificación,
384 si el abonado no ha cancelado o realizado arreglo de pago, se procederá a
385 suspender el servicio de agua, lo anterior de conformidad con el artículo 46 inciso
386 a) del Reglamento del Acueducto Municipal del Concejo Municipal de Distrito de
387 Cervantes.

388 Artículo 46.- El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes podrá ordenar la
389 suspensión del servicio cuando el abonado:

390 a) No pague oportunamente el servicio, una vez vencido el periodo de gracia que
391 consiste en diez (10) días hábiles posteriores al último día del mes en cobro, plazo
392 de cancelación y se le haya notificado previamente.

393 3. Cualquier consulta o requerimiento de información adicional quedo a la orden.

394 Se despide, Lcda. Meilyn Araya Orozco. Departamento Servicios Municipales
395 CMD Cervantes- Copiador 2024. Lcda. Mariana Calvo Brenes – Intendencia CMD
396 Cervantes.

NISE	medidor	total
47	171030	₡ 1 462 615,00
567	170998	₡ 855 786,00
10501	220242	₡ 852 822,00
570	171153	₡ 627 150,00
768	170593	₡ 555 464,00
532	171133	₡ 464 209,00
578	171129	₡ 431 628,00
511	171180	₡ 387 861,00
516	171142	₡ 333 677,00
10552	220286	₡ 329 131,00
483	171053	₡ 304 402,00
568	171157	₡ 281 456,00
469	171109	₡ 251 962,00
522	171126	₡ 243 886,00
1178	170171	₡ 243 189,00
442	170814	₡ 241 896,00
888	5393460	₡ 238 784,00
599	170591	₡ 236 770,00
564	171139	₡ 231 700,00
645	170501	₡ 224 667,00
585	171179	₡ 224 609,00
10605	220126	₡ 221 493,00
17	171009	₡ 215 498,00
592	171054	₡ 195 001,00
882	170812	₡ 189 100,00
938	170196	₡ 170 597,00
880	200097	₡ 169 110,00
10383	220065	₡ 165 491,00
757	170287	₡ 165 175,00
751	170284	₡ 148 083,00
575	171155	₡ 144 802,00
1196	5393455	₡ 137 526,00
1030	171175	₡ 137 247,00
852	170326	₡ 135 851,00

397



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

43	171043	₪	135 387,00
930	170433	₪	132 317,00
871	170162	₪	129 315,00
576	171177	₪	129 044,00
875	170311	₪	125 881,00
887	000035	₪	119 785,00
1320	5393470	₪	116 449,00
470	171110	₪	116 285,00
669	170524	₪	115 328,00
10289	200331	₪	114 244,00
10252	200293	₪	113 228,00
929	170427	₪	112 580,00
506	170596	₪	105 016,00
877	5393459	₪	103 885,00
10417	220023	₪	99 304,00
331	170948	₪	98 196,00
1218	200026	₪	95 795,00
10178	200166	₪	93 977,00
10186	200171	₪	90 681,00

Total	₪ 13 365 335,00
-------	-----------------

398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429

Mariana Calvo Brenes comenta de la lista que les había hablado Meylin de los 400 y resto se bajó a 140, esto gracias al trabajo que ha hecho Viviana, José, Francisco y a mi me ha tocado, yo si le dije a Viviana que les iba a hablar a ustedes que esta haciendo un buen trabajo, para que sepan que se esta cobrando el mes vencido, porque ahora también anda eso que la gente piensa que se les está cobrando de más, y se está haciendo promesa de pago si las personas no traen toda la plata, vienen la firma y luego en el mismo mes vienen a pagar.

8-Cervantes 05 de agosto 2024. Señores Concejo Municipal Cervantes.
Estimados señores. Reciban un cordial saludo de parte de la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes, acudimos a ustedes para solicitarles su valiosa colaboración para la limpieza del lote afectado por el incendio del pasado 07 de julio, en el cual como es de su conocimiento sufrimos la perdida total de los locales comerciales, y por dicho siniestro debemos derrumbar las paredes a excepción de los baños sanitarios de la Ley 7600 y recolectar todos los escombros para así con su ayuda emprender y levantarnos poco a poco de la tragedia acontecida.
Por lo anterior les solicitamos el equipo de maquinaria correspondiente y sus operadores para mencionada gestión.
Esperando contar con su valiosa colaboración. Ana Victoria Salas Aguilar, secretaria. ADI CERVANTES.

Eduardo Sanabria Robles comenta se traslada a la administración con Betsy, quien este de acuerdo que levante la mano y en firme.
ACUERDO N°06: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Egidio Molina Casasola y Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo traslada la solicitud de préstamo de maquinaria y operarios para la limpieza de terreno afectado por incendio, realizada por la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes a la Ing. Betsy Quesada Echavarría para que le brinde la debita atención. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.



430 9-30 de julio, 2024. Concejo Municipal de Cervantes.

431 Estimados miembros del Concejo Municipal de Cervantes:

432 Me dirijo a ustedes en mi calidad de encargado/coach y en representación de Forza
433 box para solicitar su amable colaboración en la organización de nuestro próximo
434 evento deportivo de competencia interna, que se llevará a cabo el día sábado 7 de
435 setiembre del presente año.

436 Dado que esperamos una considerable participación de atletas; y con el fin de
437 garantizar la seguridad y comodidad de todos los asistentes, solicitamos
438 formalmente su colaboración:

439 1.Préstamo de un toldo: solicitamos el préstamo de un toldo para proporcionar
440 sombra y protección a los participantes y espectadores durante el evento.
441 Agradecemos cualquier tamaño disponible que puedan proporcionarnos.

442 2.Cierre temporal de la vía: solicitamos el cierre temporal de la calle frente a nuestro
443 box, durante el evento, el cual da inicio desde las 6:00 am hasta las 5:30 pm. Esta
444 medida es necesaria para asegurar la seguridad de los participantes y evitar
445 cualquier incidente con el tráfico vehicular. Ya que nuestra intención sería colocar
446 varios toldos frente a nuestro box, para poder dar soporte a nuestros atletas. De
447 igual manera, poder utilizar la vía para correr.

448 Estamos comprometidos a trabajar en conjunto con las autoridades locales para
449 cumplir con todas las normativas y asegurar una coordinación eficiente durante el
450 evento. Agradecemos de antemano su apoyo y cooperación para hacer de este
451 evento una experiencia segura y exitosa para nuestra comunidad.

452 Por favor no duden en contactarnos si necesitan información adicional o si desean
453 coordinar los detalles específicos. Estamos disponibles en el número 83131641 o a
454 través del correo electrónico kjmv15@gmail.com.

455 Agradeciendo su atención y esperado una respuesta favorable, les saluda
456 atentamente, Kendall Monge Vásquez, cédula: 1-1541-0691, Coach/Entrenador
457 físico. Forza Box.

458 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta el EBAIS abre los sábados.

459 Mariana Calvo Brenes comenta sería averiguar el horario.

460 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta ¿y el toldo está disponible ese día?

461 Mariana Calvo Brenes comenta sí, hay dos.

462 Eduardo Sanabria Robles comenta entonces quien este de acuerdo en
463 autorizar el préstamo del toldo y lo del cierre de calle queda pendiente, quien este
464 de acuerdo que levante la mano y en firme.

465 **ACUERDO N°07: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
466 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
467 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Egidio Molina Casasola y**
468 **Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo aprueba el préstamo del toldo**
469 **solicitado por el señor Kendall Monge Vásquez del gimnasio Forza Box, por**
470 **favor coordinar con la señora Intendente Mariana Calvo Brenes sin embargo**
471 **aclaremos que es de su competencia armar y desarmar dicho toldo. Con**
472 **respecto al cierre de calle le comunicamos que mientras el EBAIS se**
473 **encuentre dando servicio no se podrá cerrar la calle, estamos a la espera del**
474 **horario del EBAIS, para definir la hora de cierre. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
475 **APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

476 ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

477 No se presentan mociones.



478 ARTÍCULO VIII: LECTURA DE DICTAMENES DE COMISIÓN.

479 No se presentan dictámenes de comisión

480 Se convoca comisión de Acueducto para el lunes 12 de agosto a las 6:00 pm.

481 José Adrian Molina Vega comenta yo hablé con Daniela y Pablo y ellos están
482 dispuestos a colaborar, pero no podían reunirse el día que se había dicho.

483 Mariana Calvo Brenes comenta a mi me consultaron de Las Dulcineas, ellas
484 están muy fuertes como emprendedoras y ellas querían organizar algo, vean que
485 este año la gente a mandado cartas para que los tomen en cuenta.

486 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta en la comisión de cultura el tiempo se
487 pasa volando, el reglamento del Comité de Deportes en ningún lado dice que el
488 gimnasio tiene que ser solo para deporte.

489 Mariana Calvo Brenes comenta pero eso no tiene nada que ver Juan Carlos,
490 como les digo ustedes no organizaron la semana cívica porque no quisieron, ahí
491 esta el centro cívico, frente a la escuela, la misma calle que ustedes tienen la
492 potestad de cerrarla, y si que conste en actas que este año no se hace semana
493 cívica porque la comisión de cultura y el Concejo así lo decidió y decidió omitirlo, no
494 es justo que vengan a decir que es por el Comité de Deportes, no voy a decir
495 nombres pero cada quien sabrá lo que le toca, pero dijeron no se puede y no se
496 reunieron.

497 Eduardo Sanabria Robles comenta yo como presidente de la comisión de
498 cultura en aquel tiempo yo tenía muchas expectativas positivas con respecto a la
499 semana cívica, pero no sentí el apoyo de la comisión, del Concejo y del Comité de
500 Deportes, duramos un mes sin sesionar, por eso yo renuncié.

501 Mariana Calvo Brenes comenta entonces tomen la batuta y no se digan que
502 ya no se puede, mi propuesta es que la feria y la organización de la feria lo organice
503 Pablo y Daniela, el cronograma Johanna y yo lo podemos organizar, la decoración
504 y sonido Chris y Nare y Eduardo lo del baile del farolazo, se hace el cronograma y
505 se le manda a la escuela y el colegio, el 14 y el 15 nos unimos a la escuela y el
506 colegio que ya lo tiene organizado.

507 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta se me ocurrió que solicitarle a la
508 Asociación si ya han limpiado acá que nos presten y hacemos una feria de las
509 dulcineas y otra al público general.

510 Mariana Calvo Brenes comenta sí, pero eso sería con Juntos para no
511 saturarnos.

512 Eduardo Sanabria Robles comenta Vega y Edwin tal vez me pueda ayudar el
513 14 con el baile.

514 Edwin Egidio Molina Casasola comenta sí yo le ayudo.

515 Eduardo Sanabria Robles comenta quien este de acuerdo en la organización
516 que levante la mano y en firme.

517 **ACUERDO N°08: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
518 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
519 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Egidio Molina Casasola y**
520 **Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo acuerda de la siguiente manera**
521 **la distribución de funciones para la organización de la semana cívica 2024:**
522 **cronograma de actividades estará a cargo de Mariana Calvo, Narelle Chinchilla**
523 **y Johanna Pereira, Feria culinaria Juntos por Cervantes y Adrian Molina, baile**
524 **del farolazo Eduardo Sanabria, sonido Adrian Molina, Invitaciones y**
525 **premiaciones Cristhian Brenes y Narelle Chinchilla, publicaciones en**



526 **Facebook Johanna Pereira, ventas en el gimnasio Comité del Adulto mayor.**
527 **Decoración Juntos por Cervantes. Los actos cívicos se realizarán a partir de**
528 **las 6:00 pm. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN**
529 **FIRME. COMUNIQUESE.**

530 Eduardo Sanabria Robles comenta y someter a votación solicitarle
531 colaboración al Mega Super con la electricidad, quien este de acuerdo que levante
532 la mano y en firme.

533 **ACUERDO N°09: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
534 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Andrea**
535 **Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Edwin Egidio Molina Casasola y**
536 **Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo le solicita amablemente**
537 **colaboración a Mega Super Cervantes para que nos brinde colaboración para**
538 **las actividades del 14 y 15 de setiembre del presente año, facilitándonos el**
539 **servicio eléctrico para hacer uso en las actividades que se realizaran en la**
540 **cancha multiusos. Esperamos su respuesta al correo**
541 **jpereira@cmdcervantes.go.cr. Agradecemos de antemano su colaboración.**
542 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
543 **COMUNIQUESE.**

544 ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

545 No se presenta asuntos de Intendencia.

546 ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS.

547 **1-** Cristhian Antonio Brenes Salas comenta el lunes vinieron los técnicos y
548 dijeron que los micrófonos inalámbricos son mas costosos, cada quien va a tener
549 su micrófono y un micrófono en el centro para las personas que vienen, el equipo
550 esta en la esquina, se tiene que hacer la instalación eléctrica.

551 Johanna Pereira Alvarado comenta puedes solicitar una cotización con
552 micrófonos inalámbricos porfa y sin la instalación eléctrica.

553 **2-** Juan Carlos Vega Zúñiga comenta yo me disculpo para la comisión de
554 jurídicos de mañana, no puedo asistir porque hay asamblea de la Asociación.

555 **ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN.**

556 Cierre de sesión.

557 Al ser las veintiún horas con trece minutos se concluye la sesión.

558

559

560

561

562 Eduardo Sanabria Robles
563 Presidente Municipal Suplente

Johanna Pereira Alvarado
Secretaria Municipal